

SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA
Ciudad Universitaria, 18 de febrero de 2010.



EDUCACIÓN:

Estatal: Factible, regresar a facultades en la UAEM: Bilbao Marcos

Nacional: Varios jóvenes van por una oportunidad más para poder cursar el bachillerato

SALUD:

Nacional: Se duplica el número de contagios de influenza A/H1N1, admite Ahued

Internacional: La aspirina reduce riesgo de muerte por cáncer de mama ya tratado

ECONOMÍA:

Nacional: Eleva el gobierno federal de 3 a 3.9 por ciento su proyección de crecimiento para 2010

Internacional: Registra la OCDE su peor recesión

POLÍTICA:

Estatal: Intervendrán diputados en conflicto en la UAEM

Nacional: Aún sin definir, el plan anticrimen para Juárez; excluyen voces críticas

Internacional: En vigor, pacto contra armas de fragmentación

EDUCACIÓN:

Estatal:

“Factible, regresar a facultades en la UAEM: Bilbao Marcos”

Al señalar que será el Consejo Universitario el que determine las acciones a seguir respecto de las manifestaciones en contra de la aplicación del nuevo estatuto y de los acuerdos del pasado 27 de enero cuando se extinguieron las escuelas, facultades e institutos y se crearon los centros universitarios, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fernando de Jesús Bilbao Marcos, presentará mañana viernes ante los consejeros todas las peticiones que le han hecho llegar a las diferentes unidades académicas. Entrevistado minutos antes de sostener una reunión en el lobby de la extinta Facultad de Contaduría, Administración e Informática, en donde se congregaron estudiantes del plantel y representantes de otras unidades académicas; el rector reconoció que existe la factibilidad de regresar a la denominación de facultades y comentó que todo se pondrá a la consideración y valoración del Consejo Universitario en pleno. “Como yo lo he dicho una y otra vez, atenderemos esas peticiones, se recoge la información, no es la decisión del rector sino del Consejo Universitario el cambio de alguna de las decisiones ya tomadas. Lo que sí pretendo, es que todo esto sea valorado por el pleno del consejo, quienes tienen la última palabra”. Bilbao Marcos descartó que en los procesos de reorganización que se registran en la UAEM se pretenda la privatización de la educación superior; “no hay ninguna tendencia de nuestra parte, por el contrario estos tres años hemos incrementado la matrícula, no se ha incrementado el pago de colegiaturas y se mantiene presencia de la UAEM en varias ciudades y regiones del estado. Respecto de la posibilidad de que con el nuevo modelo educativo la UAEM pueda conservar la organización en facultades, escuelas e institutos, el rector Fernando Bilbao reconoció que existe la factibilidad de que la UAEM pueda ser constituida por centros, institutos y facultades. “La propuesta es factible, es uno de los elementos que surgen después de escuchar a las bases y es una de las cosas que haré el viernes; es una de las propuestas que se presentarán en la sesión de Consejo”, expuso.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera) y El Sol de Cuernavaca, p.p.-4, (Mónica González).

Calendario de visitas informativas sobre el Estatuto en la UAEM

La Unión de Morelos, p.10.

“Exigen la renuncia del líder de FEUM”

La Comunidad de Estudiantes Universitarios exigió la renuncia de Edgar Landeros Muñoz como presidente de la FEUM debido a las amenazas de muerte y agresiones que ha tenido para con varios estudiantes. Ello sumado a insistir para que el Consejo Universitario revoque la decisión de modificar las estructuras académicas y se cambien los nombres a las facultades como pretende hacerlo. Fermín Esquivel Díaz, vocero de esta comunidad de estudiantes dio a conocer en conferencia de prensa la postura de los alumnos en donde se acepta la propuesta por reformar algunos artículos del estatuto; sin embargo, denunció que la falta de información ha dado como consecuencia que empiecen a surgir problemas que puedan derivar en acciones más complicadas para los universitarios. También dentro de esta propuesta se está solicitando la expulsión de Edgar Landeros Muñoz como presidente de la FEUM del Consejo Universitario, debido a los hechos en que se ha visto inmiscuido y que tienen que ver con las amenazas de muerte vertidas en contra de algunos de los estudiantes de la Casa de Estudios.

El Sol de Cuernavaca, p.4, (Mónica González).

“Miguel Ángel Rosete no es egresado de la UAEM”

Miguel Ángel Rosete Flores, representante de los estudiantes que irrumpieron de manera violenta la rectoría el pasado lunes, no es egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) según lo demuestran documentos oficiales de la institución. De acuerdo con el kardex de calificaciones, Rosete Flores con matrícula 9318111379 tiene un promedio de calificación de 3.88 y está dado de baja temporal, además se registra el trámite de un certificado parcial expedido en el año 2003. El documento indica que Miguel Ángel Rosete Flores tiene estatus de baja temporal, adscrito al turno vespertino grupo A del semestre 12 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. De 51 asignaturas que representan 10 semestres cursados en la institución, Rosete Flores no tiene calificación en al menos 30 de dichas asignaturas, por lo que su promedio es de 3.8 y de acuerdo con la normatividad universitaria por el número de materias sin aprobar se encuentra dado de baja. Cabe señalar que Miguel Ángel Rosete Flores se ha presentado ante las autoridades de la UAEM como uno de los representantes de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la cual ha dicho ser egresado y estudiante de la maestría en derecho de la misma institución. Información que ha llegado a esta redacción hace suponer que Rosete Flores concluyó sus estudios en una escuela particular, presuntamente de la Universidad Aztlán. Respecto de los actos calificados por la UAEM como “vandálicos”, en la manifestación del pasado lunes, el rector Fernando Bilbao Marcos señaló que los abogados de la institución analizan la ejecución de una demanda penal por vandalismo, en contra de quienes participaron en la apertura de las puertas del edificio de la Torre de Rectoría y del acceso electrónico a la sala de juntas y oficina del rector, lo cual podría realizarse en el transcurso de los próximos días. En el kardex de calificaciones se observa que se tramitó un certificado parcial de estudios como licenciado en derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el 30 de junio de 2003.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera) y El Sol de Cuernavaca, p.p.-5, (Mónica González).

“Se tambalea el rector”

Ante los evidentes signos de degradación del ambiente en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Junta de Gobierno hizo ayer un llamado a la autoridad encabezada por el rector, Fernando Bilbao Marcos, para que suspenda la puesta en vigor del nuevo estatuto. La H. Junta de Gobierno de la UAEM aparece arriba de la Rectoría, de acuerdo con el organigrama de la máxima casa de estudios de la entidad, lo que dimensiona el nivel de petición que fue extendido. El requerimiento de la junta para quien es el responsable de lo que sucede en la UAEM es la realización de un análisis profundo y exhaustivo de las consecuencias académicas, jurídicas, administrativas y de relaciones interinstitucionales que puede implicar el nuevo estatuto. Esta petición coincide en tiempo y espacio con hechos que ha rebasado los límites de la universidad para llegar a la procuraduría de Justicia, como ha sido con la denuncia de amenazas del líder de la FEUM al representante estudiantil de la Facultad de Derecho.

Diario de Morelos, p.p., (DDM Redacción).

“Realizan consulta en campus sur”

Aunque estudiantes del campus Sur fueron visitados hace unos días por presuntos estudiantes de la extinta Facultad de Derecho para invitarlos a que se sumaran al movimiento que existe en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en contra del cambio de estatuto, en la región sur no han crecido las inquietudes. El director del plantel, Roberto Beltrán Castillo, reiteró que la falta de información es la causa de algunas de las dudas e inquietudes de los estudiantes, pero también enfatizó la falta de interés de ellos hacia los eventos previos a la modificación de los estatutos. Sin embargo, señaló que desde la tarde del martes, están realizando una encuesta en el campus acerca de si los estudiantes están de acuerdo o no en la modificación del estatuto. En caso de ser negativa la respuesta, los estudiantes deberán fundamentarla, tanto académica como jurídicamente, dijo. Esta encuesta termina este jueves, porque el viernes sesionará el consejo universitario y ahí se analizará la situación que se ha generado con la aplicación del nuevo estatuto.

La Unión de Jojutla, p.2, (Evaristo Torres).

“Piden reformas al estatuto”

La agrupación estudiantil “Comunidad de Estudiantes Universitarios” solicitó al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se suspenda la modificación al artículo 58 del nuevo estatuto y se reivindique la estructura de Facultades en la institución, así como la derogación de los artículos 27 y 82 que faculta exclusivamente a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) a conducir la elección de consejeros técnicos estudiantes en cada unidad académica. Fermín Esquivel Díaz, vocero de la Comunidad de Estudiantes Universitarios (CEU), en conferencia de prensa dio a conocer el listado de peticiones de la agrupación estudiantil.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera).

“Se deslinda maestro de Landeros “

El catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Jorge Arturo Olivares Brito se deslindó de cualquier tipo de alianza con el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, Édgar Landeros Muñoz. El catedrático dejó en claro que tiene una seria aspiración a ser director de la Facultad de Derecho y comentó que alguno de los otros candidatos pudo haber metido mano negra para frenar sus aspiraciones, pero no quiso revelar nombres. Olivares Brito aseguró que esta situación no será motivo para que él abandone su candidatura, pues, enfatizó, su trayectoria en la institución lo respalda para estar al frente de la unidad académica.

Diario de Morelos, p.6, (Verónica Bacaz).

“Aparece Landeros en otra indagatoria”

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Édgar Landeros Muñoz, se encuentra relacionado con una investigación en delincuencia organizada de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado. El líder estudiantil fue víctima de un presunto “levantón” hace más de un año. A inicios de octubre de 2008, Landeros Muñoz presentó una denuncia en la entonces Subprocuraduría de Delincuencia Organizada, hoy Subprocuraduría de Investigaciones Especializadas, porque, aseguró, cuando salía de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sufrió un “levantón”. De acuerdo con la averiguación previa SDO/3ª/429/08-10, la víctima, quien en ese tiempo era presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, fue privada de su libertad, golpeada por varios sujetos y, después, abandonada.

Diario de Morelos, p. 11, (Salvador Urueta).

“La población indígena, marginada de los servicios educativos”

La población indígena no tiene garantizado el acceso a la educación, pues dos de cada tres menores que no asisten a la escuela son indígenas, además se calcula que el 8.3% de la población en edad escolar, habla alguna lengua. Lo anterior se desprende de las participaciones de especialistas en el Curso de Competencias y Gestión Directiva para docentes de Educación Indígena en el estado, donde se reconoció que en México y en Morelos la población indígena es la que menos accede a los servicios educativos, y se trata del sector con la peor infraestructura y materiales didácticos.

La Unión de Morelos, p.18, (Tlaulli Preciado).

Nacional:

“Varios jóvenes van por una oportunidad más para poder cursar el bachillerato”

Son jóvenes que no han logrado cursar su bachillerato a pesar de que concluyeron su educación secundaria. Hasta en tres ocasiones han intentado ingresar en una institución pública de educación media superior sin éxito. Tienen entre 16 y 18 años de edad y un largo historial de chambitas mal pagadas. Laboran como cajeros, recepcionistas, empaques, vendedores de comida rápida o en negocios familiares. Reconocen que su meta es clara: “estudiar la prepa para que me paguen al menos mil 500 pesos quincenales, porque sin el certificado no te queda más que ir a una fábrica y el salario es muy bajo”. Al iniciar el proceso de registro para participar en el examen único de ingreso al bachillerato 2010, organizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Superior (Comipems), David, Miriam y Álvaro acudieron al Colegio de Bachilleres número dos, ubicado en la delegación Gustavo A. Madero, para sumarse a los más de 300 mil aspirantes que podrán elegir entre nueve instituciones educativas del Distrito Federal y estado de México que ofrecen 536 opciones académicas en 331 planteles.

La Jornada, p.41, (Laura Poy Solano).

“Sí se puede ser alumno excelente”

Tienen entre 13 y 18 años de edad. Son considerados los futuros líderes de Sinaloa, pues representan a los mejores alumnos de secundaria y preparatoria de los municipios de Mazatlán, Culiacán y Navolato, entre otros. Con promedio de 10 y una extensa trayectoria en concursos nacionales e internacionales de geografía, matemáticas, español y ciencias, aseguraron, durante su visita al Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, que cualquiera puede ser un estudiante de excelencia si le dan apoyos, como tener buenos profesores y una escuela a la que te dé gusto ir a clases, pero sobre todo tener una familia que te apoye. Con habilidades para la música, las artes plásticas y las ciencias, más de 15 adolescentes integrantes del programa de Apoyo a Sobresalientes en el Estado de Sinaloa (ASES), que agrupa a los 150 jóvenes más destacados por su trayectoria académica en esa entidad, afirmaron que pese a la ola de violencia y el crecimiento del narcotráfico en el país, y en su entidad en particular, siempre se puede escapar de la violencia, pero se requieren más apoyos a la educación y a muchos chicos con talento que por muchas razones no logran destacar.

La Jornada, p.41, (Laura Poy).

“Inauguran la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería”

Con los buenos deseos de cada año, el correspondiente y obligado elogio del libro y la lectura, el lamento por los bajos índices de lectura en el país y la notoria ausencia de las máximas autoridades de las instituciones involucradas en la organización, ayer al mediodía fue inaugurada la versión 31 de la Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería (FILPM), que este año tiene como invitados especiales a Chile y al estado de Michoacán. En presencia del embajador del país andino en México, Germán Guerrero Pavez, Sergio Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hizo la declaratoria inaugural en representación del rector José Narro Robles, quien realiza un viaje de trabajo por España. Alcocer sostuvo que toda acción encaminada a promover la lectura y la cultura escrita –como una feria del libro– cobra un significado de primera importancia, sobre todo en un país donde se leen en promedio 2.9 libros al año, un dato preocupante.

La Jornada, p.3a, (Arturo García Hernández).

SALUD:

Nacional:

“Se duplica el número de contagios de influenza A/H1N1, admite Ahued”

En las semanas recientes se duplicó el número de casos de contagios de influenza A/H1N1 en la ciudad de México, al pasar de siete o nueve a 17, reconoció ayer el secretario de Salud local, Armando Ahued, al ser entrevistado al término del primer informe del Programa Ángel. Hay 17 casos hospitalizados en la red del gobierno de la ciudad. Teníamos siete o nueve. Así que sí ha habido un incremento. No significativo, no para alarmarnos, pero sí para decirle a la población que hay que seguirnos cuidando todo febrero y todo marzo, por lo menos, detalló.

La Jornada, p.38, (Gabriela Romero Sánchez).

“Cambio en reglas de operación de Pro Árbol”

Con el cambio en las reglas de operación del Pro Árbol se dará atención a zonas prioritarias, se restaurarán áreas degradadas y se atenderá a comunidades en pobreza. Se espera reforestar 2.5 millones de hectáreas al final del sexenio, informó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan Elvira Quesada. El año pasado, por cuestiones climáticas, se dejaron de plantar 30 millones de plantas por conducto de Pro Árbol, lo cual representa 20 por ciento de la meta que se tenía prevista, dijo por su parte Juan Manuel Torres Rojo, director de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en conferencia de prensa.

La Jornada, p.42, (Sin firma) y Reforma, Nacional p.2, (Adriana Alatorre).

Internacional:

“La aspirina reduce riesgo de muerte por cáncer de mama ya tratado”

La aspirina podría reducir a la mitad el riesgo de morir de cáncer de mama en mujeres sometidas a un tratamiento previo para esa enfermedad, descubrieron investigadores. El efecto se reveló en un análisis de datos del Estudio de Salud de los Enfermeros de Estados Unidos, que dio seguimiento a 238 mil enfermeros en ese país durante más de 30 años. Por primera vez se ha mostrado que la aspirina reduce de manera significativa el riesgo de morir de esta enfermedad en mujeres que ya han recibido tratamiento contra ella. Michelle Holmes, profesora asociada de medicina y epidemiología de la Escuela de Medicina de Harvard, quien dirigió el estudio, publicado en la revista *Journal of Clinical Oncology*, expresó: Si estos hallazgos se confirman en otras pruebas clínicas, tomar aspirina podría volverse una forma simple, barata y relativamente segura de ayudar a las mujeres con cáncer de seno a llevar una vida más prolongada y saludable. Estudios anteriores habían sugerido que la aspirina tiene un efecto protector contra ese cáncer, así como contra otros dos tipos: de próstata y de colon. En la investigación más reciente, los especialistas indicaron que no está clara la forma en que afecta a las células cancerosas, pero podría contener la propagación de la enfermedad reduciendo la inflamación, que es un factor clave en el desarrollo del cáncer.

La Jornada, p.2a, (Jeremy Laurence).

“En AL, el doble del promedio mundial de deforestación”

Con una deforestación de más del doble del promedio mundial, la región de América Latina y el Caribe no ha hecho lo suficiente para preservar el medio ambiente, y el gasto público que se le destina es bajo, con menos de uno por ciento del PIB, señaló Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). A pesar de que hay avances en algunas áreas, la pérdida de bosques y el aumento de las emisiones de bióxido de carbono frenan el cumplimiento del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, indicó Bárcena en la presentación del informe Avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo de América Latina y el Caribe. Ahí estuvieron la vicesecretaria general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Asha-Rose Migiro, y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, quien informó de cifras de coberturas y programas que se aplican en el país, pero no pudo precisar el porcentaje de cumplimiento de este objetivo.

La Jornada, p.42, (Angélica Enciso) y Reforma, Nacional p.2, (Adriana Alatorre).

ECONOMÍA:

Nacional:

“Eleva el gobierno federal de 3 a 3.9% su proyección de crecimiento para 2010”

El gobierno federal elevó casi un punto porcentual su proyección de crecimiento económico para México en 2010, la cual pasó de 3 a 3.9 por ciento el incremento en la producción de bienes y servicios durante este año, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Este cambio, dijo, incorporó "la información más reciente acerca de la evolución económica global y de la economía mexicana", y "está en línea con las estimaciones elaboradas por analistas del sector privado y organismos internacionales". Por el lado de la demanda externa "se ha observado un repunte significativo en las exportaciones no petroleras, la producción automotriz, el resto de las manufacturas, comercio y transporte", apuntó la dependencia. En la demanda interna, sostuvo, la nueva estimación se basó en "los resultados oportunos asociados a las ventas de las principales tiendas de autoservicio y departamentales y de las importaciones de bienes de consumo".

La Jornada, p.29, (Juan Antonio Zúñiga).

“Obtuvo Gruma ganancias por más de \$2 mil millones en 2009; vendió 13% más”

La productora de harina de maíz y tortilla Gruma anunció este miércoles que en 2009 logró ganancias por 2 mil 97 millones de pesos, resultado que contrastó con las pérdidas por 11 mil 818 millones de pesos en 2008, año en que sus finanzas resintieron el efecto de la devaluación del peso frente al dólar en el costo de operaciones con derivados financieros. En 2009 la empresa tuvo ventas por 50 mil 589 millones de pesos, cifra que resultó superior en 13 por ciento a la de 2008. Una de las razones del incremento de su facturación, en un año en que la economía mexicana tuvo uno de los peores desplomes del último siglo, radica en que la mayor parte de la operación de la compañía está fuera del país. Gruma informó en un comunicado de prensa que 73 de cada 100 pesos vendidos en 2009 fueron facturados fuera de México. La empresa tiene operaciones en 102 países, con plantas en México, Centroamérica, Sudamérica, Estados Unidos, Holanda, Italia, China y Malasia.

La Jornada, p.26, (Roberto González Amador).

Internacional:

“Registra la OCDE su peor recesión”

El año pasado, los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) registraron una caída promedio de 3.4 por ciento en su Producto Interno Bruto (PIB), el peor desempeño desde 1960. “En 2009, el PIB para el área OCDE cayó 3.4 por ciento, la primera caída registrada desde que la institución comenzó a llevar estadísticas, en 1960”, explicó el organismo en un comunicado. Los países con mayor desplome del PIB son Reino Unido, con 5.3 por ciento; Japón, 5 por ciento, y Alemania, con 4.9 por ciento. Sin embargo, el lunes próximo se dará a conocer el resultado oficial del crecimiento de México, y los analistas esperan una caída entre 6.9 y 7.1 por ciento, lo que pondría al país en el peor desempeño.

Reforma, Negocios p.6, (Ulises Díaz) y La Jornada, p.28, (Dpa).

“Goldman Sachs facilitó a Grecia maquillar la realidad de su deuda”

Las revelaciones sobre el papel desempeñado por el banco estadounidense Goldman Sachs en la crisis griega pusieron en evidencia ciertas astucias del mundo de las finanzas, basadas en las grietas de la reglamentación y productos opacos, con el objetivo de lograr beneficios colosales. Según los diarios estadounidenses New York Times y Risk Magazine, y la revista alemana Der Spiegel, Goldman Sachs permitió al Estado griego maquillar la realidad de su deuda. En 2002, siguiendo los consejos del banco, Grecia pidió prestados mil millones de euros utilizando un producto financiero complejo que le permitió no inscribir esta operación en sus cuentas. El banco disfraizó un préstamo a largo plazo. Este artificio, considerado legal, permitió a Atenas no sólo responder a las exigencias del Pacto de Estabilidad de la Unión Europea (UE), sino también postergar los vencimientos de reembolso ante sus acreedores.

La Jornada, p.27, (Afp).

POLÍTICA:

Estatal:

“Intervendrán diputados en conflicto en la UAEM”

Los integrantes de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, que encabeza Jorge Arizmendi García, expresaron su decisión de intervenir ante el rector Fernando Bilbao Marcos para la construcción de una mesa de diálogo con los estudiantes, que permita encontrar una solución a la problemática que los mantiene enfrentados. Asimismo, los coordinadores del PRI, PRD y Nueva Alianza, ratificaron su compromiso con la educación, pero especialmente con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de ahí que señalaran “nos preocupamos y ocupamos” de que se mantenga la armonía y paz en la comunidad universitaria. Al recibir a estudiantes de las facultades de Derecho y Ciencia Sociales, Comunicación Humana y Psicología, encabezados por Miguel Ángel Rosete, el presidente de la Junta Política y de Gobierno y líder de los diputados del PRI les dijo: “sí a la mesa de diálogo” y pidió a ambas partes evitar infiltraciones de personas ajenas a la comunidad universitaria.

La Jornada Morelos, p.7 (José Luis Garcitapia).

“Secretario de educación invita al diálogo a estudiantes de la UAEM”

Ante las amenazas que se han suscitado entre Christian Benítez Núñez, presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Centro de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM), y Edgar Landeros Muñoz, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), el secretario de Educación José Luis Rodríguez Martínez los convocó a dialogar por el bien de los universitarios. Señaló que este tipo de escenarios “le duelen mucho. Creo que el universitario tiene que defender, cuidar, proteger y poner a la universidad en el lugar que merece, yo creo que el universitario es demócrata y la democracia se resuelve a través del diálogo, de la razón, no de amenazas”. El secretario de Educación interpretó las reformas que se hicieron a la Ley Orgánica, como “una oportunidad de encaminar la Universidad, de convertirla en una institución de prestigio (en el ámbito) nacional. Me parece que no lastima los intereses de los estudiantes, ni de los maestros, creo que la reforma fue propuesta en el Consejo Universitario, que se votó mayoritariamente o no sé si por unanimidad. Creo que todos debemos de sentarnos y poner a la universidad en el lugar que se merece”.

La Jornada Morelos, p.12, (Raúl Morales Velázquez).

“Incumplen alcaldías obligaciones de transparencia”

El IMIPE informa que no dan a conocer la información que debe ser pública de oficio; ocho Ayuntamientos evaden al cien por ciento su responsabilidad. Con excepción de Cuernavaca, todos los ayuntamientos y el Congreso del Estado reprobaron vergonzosamente la primera evaluación del año en materia de transparencia realizada por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). La evaluación contempló 72 reactivos y fue aplicada a 42 de un total de 110 sujetos obligados, en virtud de que el resto de las entidades públicas (dependencias del Poder Ejecutivo, partidos políticos y organismo autónomos) serán evaluadas en otro bloque. De acuerdo con los resultados revelados ante el pleno del IMIPE, sólo el Ayuntamiento de Cuernavaca cumplió satisfactoriamente con sus obligaciones de transparencia con una calificación global de 96.7 puntos de un total de 100, debido a que tras el escudriñamiento de su página de internet se reportó que casi toda la información pública de oficio se encuentra disponible, tales como directorio, nómina y reglamentos. Después de Cuernavaca aparece el municipio de Mazatepec con una calificación reprobatoria de 42.4 puntos; con calificaciones inferiores le siguen Jonacatepec (36.2 puntos); Ayala (36.1), Amacuzac (26.6), Atlatlahuacan (14.5), Tepoztlán (13.2), Temixco (13.2), Cuautla (12.6), Zacualpan (12.2), Ocuituco (11.8), Miacatlán (11.2), Tetela del Volcán (10.6), Emiliano Zapata (8.9), Tlayacapan (8.2), Tetecala (6.8), Jantetelco (5.3), Puente de Ixtla (4), Yecapixtla (3.2), Temoac (3.4), Coatlán del Río (2.6), Axochiapan (2.6), Totolapan (2), Tepalcingo (1.3) y Tlaltizapán (0.9 décimas). Los ayuntamientos que obtuvieron un cero de calificación son: Zacatepec, Yautepec, Xochitepec, Tlaquiltenango, Tlalnepantla, Jojutla, Jiutepec y Huitzilac.

La Unión de Morelos, p.12, (Maciel Calvo).

“Alcaldes se suman al combate del analfabetismo”

Presidentes municipales de la región oriente de Morelos firmaron un convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) con el propósito de sumar esfuerzos a fin de combatir el rezago educativo que alcanza al 40 por ciento de la población de estos municipios. Durante la ceremonia convocada por el INEEA para la “Firma Regional de Convenios de Colaboración para la Educación de Jóvenes y Adultos”, siete ayuntamientos de la zona hicieron el compromiso de emprender acciones conjuntas con este organismo educativo para combatir el analfabetismo que aún prevalece en la población. La firma de este convenio intermunicipal se llevó a cabo en Cocoyoc y fue encabezada por el subsecretario de Educación en Morelos, Iván Elizondo Cortina, en donde los presidentes municipales anunciaron que a través de sus respectivas regidurías y direcciones de Educación darán seguimiento a las acciones con el personal operativo del INEEA en su delegación regional.

La Unión de Cuautla, p.6, (LUM).

“Descartan existencia de tiraderos de basura clandestinos en Miacatlán”

Luego de la denuncia por la existencia de “basureros clandestinos” en la comunidad de Coatetelco, a la altura de las conocidas minas de arena, el presidente municipal Ángel Rivera Bello aseguró que se trata de puntos específicos que operan como centros de transferencia y separación de la basura previo al depósito que se realiza al relleno sanitario regional ubicado en Mazatepec. En entrevista, el alcalde aclaró y reconoció la existencia de espacios en el punto antes mencionado, donde –dijo– sólo se almacena la basura para que posteriormente, con el apoyo de pepenadores, se realice la separación correspondiente y así sólo se deposite en el relleno sanitario la basura orgánica. “Se trata de unos espacios que se adecuaron para que funcionen como centros de transferencia donde se concentran cerca de 40 toneladas de desechos; la basura no dura ni 48 horas almacenada en el lugar, ya hemos platicado con personal de CEAMA para que se apruebe este espacio, ya que es necesario para la separación de los desechos”, aclaró el munícipe.

La Unión de Jojutla, p.4, (Nora Domínguez).

“Arman gresca en Luz y Fuerza”

Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) advirtieron que no permitirán que las instalaciones de la extinta compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) sean invadidas por personal de Comisión Federal de Electricidad (CFE). Alrededor de las 18:30 de ayer, un autobús con 35 trabajadores de CFE, entró a la agencia foránea de LyFC para realizar una auditoría, sin embargo, abrieron los sellos de resguardo que estaban avalados por dos notarios. “Violaron totalmente los sellos, no sabemos qué tanto llevan, pero sí queremos decir que existe una caja fuerte con dinero”, señaló el secretario general del SME, Héctor Salazar Porcayo. Tras discutir con los policías estatales que estaban vigilando la zona, lograron que dos representantes del SME entraran a revisar el autobús de 35 pasajeros. Sin embargo, los pasajeros no permitieron que entraran los electricistas y éstos le quitaron el aire a las llantas del vehículo -que tiene matrícula 354-RM-5-, también golpearon los vidrios y jalieron los limpiaparabrisas. “No les va a pasar nada, si nos dejan revisar qué llevan”, enfatizó. Posteriormente, los trabajadores del SME lograron entrar al vehículo, comprobaron que el personal de CFE no llevaba nada y decidieron bajarse.

Diario de Morelos, p.6, (Verónica Bacaz).

“Instalan consejos de seguridad en Temixco”

Se instalaron en Temixco los consejos de Seguridad Pública y de Honor y Justicia, conformados por funcionarios y representantes de la sociedad, cuya tarea será implementar acciones a favor de la seguridad de los temixquenses. En el marco de la instalación de estos consejos, el Presidente Municipal de Temixco, Nereo Bandera Zavaleta, informó que robos a transeúntes y casa habitación son el principal delito que se comete en el municipio. El alcalde resaltó que la participación coordinada de las autoridades de estatales, municipales y de la sociedad civil es de vital importancia para que, de manera conjunta, se tomen decisiones trascendentes acerca de la seguridad en la comuna. Añadió que las últimas estadísticas y estudios indican que en el municipio existe alta incidencia de robos a casa habitación y a transeúntes.

Diario de Morelos, p.8, (Yessica Morales).

“Convocan a curso de periodismo alternativo, en la Heroica”

Con la finalidad de preparar reporteros comprometidos con la comunidad, que enriquezcan los medios de comunicación en Morelos, organismos no gubernamentales convocaron al Primer curso introductorio al periodismo alternativo dirigido a quienes laboran actualmente en el rubro o para futuros trabajadores.

La Jornada Morelos, p.13, (Fernando Baltazar).

“Segundo piso agravará el caos vial y contaminación”

Especialistas e investigadores en materia urbana, transporte y medio ambiente, rechazaron la construcción de un segundo piso en la avenida Plan de Ayala, y advirtieron que dicha obra no solucionará los problemas del caos vial registrado en la zona, sino que lo agravará a corto plazo, aseguraron. Lo anterior, en el foro Hacia una movilidad sustentable para Cuernavaca: experiencias de otras ciudades, que convoca además de representantes de las dirigencias de Acción Nacional y Convergencia, a militantes del PRD, al titular del Centro SCT-Morelos y a ambientalistas locales. Cabe señalar que pese a las críticas, acudieron al foro los regidores capitalinos Carlos Rivapalacio López y Vera Sisniega, así como el síndico municipal Humberto Paladino, quien señaló que “no nos estamos negando a escuchar, sino que estamos tratando de escuchar cada una de las propuestas. No estamos casados con un solo proyecto, sino generando beneficios para todos. Tomaremos en cuenta a los empresarios, pero también a todas las voces que piden mejores vías de comunicación”.

La Jornada Morelos, p.10, (Elizabeth Cuevas y Dulce Maya).

“Feria Cuernavaca 2010 se realizará en Ocotepéc”

Representantes del poblado de Ocotepéc, encabezados por el ayudante municipal Cirilo Salinas Aguilar, informaron al secretario del ayuntamiento, Rodrigo Gayosso Cepeda, la aceptación de la comunidad para que se realice la Feria Cuernavaca 2010 en este lugar, lo que quedó avalado con la firma de los habitantes del poblado en el acta de asamblea celebrada hace unos días.

La Jornada Morelos, p.10, (José Luis Garcitapia).

“Llegan a la Corte controversias de Morelos y Guanajuato contra bodas gays”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió ayer los juicios de controversia constitucional promovidos por los gobiernos de Morelos y Guanajuato contra las reformas aprobadas en el Distrito Federal que permiten las bodas entre personas del mismo sexo. Ambas demandas fueron asignadas a la ponencia del ministro Sergio Valls Hernández, quien decidirá si admite a trámite o declara improcedentes los juicios. Hasta el cierre de esta edición se esperaba que otras tres controversias, tramitadas por los estados de Tlaxcala, Jalisco y Sonora, fueran entregadas también al ministro Valls.

La Jornada, p.36, (Alfredo Méndez, Gabriela Romero y Alejandro Cruz) y El Sol de Cuernavaca, p.5, (Oswaldo Salazar).

Nacional:

“Aún sin definir, el plan anticrimen para Juárez; excluyen voces críticas”

Excluidos el tema de derechos humanos y las voces de los familiares de los jóvenes y las mujeres asesinados en esta ciudad, el segundo foro que encabezó el presidente Felipe Calderón terminó sin la presentación de un documento de estrategia definitivo. Ausentes los grupos que protestaron la semana pasada ante el mandatario federal, la sesión de este miércoles transcurrió sin sobresaltos, salvo cuando uno de los representantes de la sociedad civil, Hugo Almada, dejó en claro que la mesa de derechos humanos no fue convocada y que ésta ya había entregado al gobierno federal la relación de mil quejas documentadas de violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas federales, hecho que el michoacano impugnó en la anterior reunión.

La Jornada, p.3, (Claudia Herrera Beltrán).

“Con violencia, impiden a activistas participar en el foro de Ciudad Juárez”

Elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP) que resguardaron el hotel donde el presidente Felipe Calderón se reunió este día con autoridades y empresarios de la localidad para definir la estrategia del programa contra la criminalidad, impidieron el acceso a promotores de derechos humanos, la mayoría críticos del gobierno. Hubo empujones, jalones y golpes entre efectivos de la Policía Federal (PF) y los manifestantes, en su mayoría estudiantes e integrantes de la sociedad civil, que pretendían acercarse al lugar del encuentro. Desde las ocho de la mañana, los elementos del EMP prácticamente sitiaron el hotel Camino Real, al que el Presidente llegó al mediodía, e impidieron el ingreso a los activistas que participaron en la mesa de trabajo sobre derechos humanos.

La Jornada, p.5, (Rubén Villalpando).

“No habrá cambios inmediatos, responde Calderón a juarenses que exigen reducir delitos en cien días”

Emplazado por organizaciones civiles a dar resultados medibles en materia de seguridad en cien días, el presidente Felipe Calderón respondió que, siendo "honestos", no se pueden esperar cambios inmediatos. En su segunda visita a esta ciudad después del asesinato de 15 jóvenes en Lomas de Salvárcar, argumentó: como "no puedo venir cada miércoles", lo haré en unas dos semanas, y designó al ex comisionado para la paz en Chiapas, Luis H. Álvarez, y al jefe de asesores de la Presidencia de la República, Antonio Vivanco Casamadrid, para que vengán a auxiliar al titular de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar. Durante el foro Todos somos Juárez. Construyamos la ciudad, recibió peticiones de dar atención "urgente" a algunos delitos. Calderón ofreció enviar un equipo especializado en combatir secuestros y extorsión, así como diseñar, junto con las autoridades de Chihuahua, un programa para regularizar los automóviles que circulan sin placas.

La Jornada, p.5, (Claudia Herrera Beltrán) y Reforma, p.p. y p.4, (Staff y Manolo López).

“Reforzarán 8 países de América medidas contra ataques terroristas en la aviación”

Con el propósito de impedir ataques terroristas en la aviación civil, los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Chile, Panamá y República Dominicana se comprometieron ayer a reforzar las medidas de seguridad e intercambiar información que permita la detección temprana de amenazas a los pasajeros y a la integridad de la industria aeronáutica. Entre las acciones que llevarán a cabo los ocho estados, en función de sus capacidades, está el mejoramiento de los elementos de seguridad en los documentos de viaje, los procedimientos de inspección de pasajeros y la información biométrica. También asumieron el compromiso de reportar en forma constante a la Interpol acerca de los pasaportes perdidos y robados, enviar oportunamente información de los pasajeros antes del viaje y desarrollar sistemas compatibles para recabar y utilizar datos anticipados sobre los viajeros. El acuerdo fue suscrito por los secretarios de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano; de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de Comunicaciones, Juan Molinar Horcasitas, así como por el secretario general de la Organización de Aviación Civil Internacional, Raymond Benjamin, y autoridades relacionadas con la aeronáutica de los otros países latinoamericanos.

La Jornada, p.7, (Georgina Saldierna y Ángeles Cruz).

“En 2009, más de 2 mil 300 feminicidios en México y CA”

Organizaciones no gubernamentales de México y Centroamérica lanzaron ayer la Campaña Regional por el Acceso a la Justicia para las Mujeres, tras denunciar que en 2009 se perpetraron más de 2 mil 300 feminicidios en el país y la zona. En conferencia de prensa, advirtieron que cada día se "visibilizan asesinatos dolosos de mujeres por misoginia y discriminación", lo que representa una problemática regional, mientras, "lamentablemente, la mayoría de las legislaciones y normativas han ponderado sólo la violencia intrafamiliar y prácticamente no han tomado en cuenta otros tipos de violencia que se cometen en ámbitos públicos y privados".

La Jornada, p.9, (Alma E. Muñoz).

“Sorprendentes, afirmaciones sobre cultivo de drogas en el país: titular de Sagarpa”

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco Mayorga, aseguró que el gobierno federal ha retirado los apoyos del Procampo a campesinos y asociaciones agrarias que utilizan los subsidios públicos para cultivo de drogas. El funcionario –quien se reunió con la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados– no especificó a cuántos beneficiarios se les ha retirado el respaldo, el monto ni el número de hectáreas. Mayorga adujo que para la Sagarpa “resultan sorprendentes las declaraciones del presidente del Tribunal Superior Agrario, señor Ricardo García Villalobos, quien hace afirmaciones respecto a la actividad de narcotráfico en el campo del país.

La Jornada, p.10, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).

“El programa de apoyo al campo sólo beneficia a grandes agroindustriales”

El presidente nacional de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp), José Jacobo Femat, informó que los grupos rurales incorporados a la Alianza Clasista presentarán al titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Fernando Gómez Mont, una propuesta para reducir la superficie subsidiada por Procampo a 49 hectáreas por productor o sociedad, con el fin de acabar con la desigualdad del programa, "el cual, actualmente, en la asignación de subsidios, sólo beneficia a los grandes agroindustriales". Anunció que el proyecto también será presentado a los titulares de las secretarías de Agricultura, Desarrollo Social, Reforma Agraria, Economía y del Trabajo en la mesa que se integró con la SG, la cual forma parte de los acuerdos asumidos con dicha dependencia luego de la movilización del 29 de enero.

La Jornada, p.10, (Carolina Gómez Mena).

“Fox y Calderón dilapidaron los excedentes petroleros: ASF”

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que en el sexenio de Vicente Fox y en los dos primeros años de la presidencia de Felipe Calderón los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) obtuvieron ingresos extraordinarios por un billón 281 mil 902.7 millones de pesos –la mitad por excedentes petroleros–, que fueron dilapidados casi en su totalidad en el gasto corriente de la burocracia panista, y de los estados y municipios. Específicamente en el periodo 2003 y 2008, 71.8 por ciento de esos excedentes se dedicó a ampliaciones presupuestales a dependencias federales y de los estados, que se destinaron principalmente al gasto corriente, informó el órgano fiscalizador al entregar ayer a la Cámara de Diputados el Informe de resultados de la revisión a la Cuenta Pública 2008. Otro 15.4 por ciento se transfirió al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros y 12.8 por ciento al Fondo Pemex.

La Jornada, p.12, (Enrique Méndez y Roberto Garduño).

“Tv Azteca dice que viola la ley electoral por su incapacidad de controlar su señal”

Con casi 110 millones de pesos de adeudo por concepto de deudas impuestas por el Instituto Federal Electoral (IFE), representantes de Televisión Azteca acudieron este miércoles a la sede del organismo electoral para exponer sus argumentos sobre la "complejidad" de cumplir la transmisión de los promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales dentro de los tiempos oficiales, como manda la legislación vigente. Entre tanto, se informó que vencieron los plazos que tenía la televisora del Ajusco para impugnar las multas relacionadas con el incumplimiento en la transmisión de mensajes de los comicios locales de Coahuila y Tabasco –efectuados el año pasado–, por lo que formalmente habrían quedado firmes las sanciones de 27.3 millones de pesos y 12.4 millones respectivamente. No haber impugnado los procedimientos sancionadores en su contra estaría ligado a la estrategia jurídica de Tv Azteca seguida en el caso Yucatán –en el que se le sancionó con más de 33 millones de pesos por no transmitir anuncios de precampaña–, de promover un juicio de amparo en contra de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual estaría por resolverse. Con ello quedaron prácticamente firmes las multas por 72 millones de pesos.

La Jornada, p.14, (Alonso Urrutia).

“Ordena IFAI tener un año en reserva los nombres de quienes aceptaron liquidarse”

Para evitar que "se ponga en riesgo la integridad física" de 28 mil 190 ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) que ya cobraron su liquidación (que ascendió a más de 12 mil millones de pesos), el pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó de manera "excepcional" mantener bajo reserva sus nombres por un año, así como cualquier dato que pueda "hacer identificables" a los liquidados. Al debatir el recurso de revisión 6027/09, interpuesto contra el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), la comisionada ponente María Marván revocó la confidencialidad que ese órgano liquidador de LFC ordenó sobre los nombres de los electricistas que ya hicieron efectivos sus cheques, el cargo que desempeñaron, años laborados y el monto de indemnización recibido, pero la comisionada Sigrid Arzt pidió aplicar la reserva del nombre de los ex trabajadores por la "violencia de algunos integrantes del sindicato (Mexicano de Electricistas) contra los trabajadores que han cobrado su finiquito".

La Jornada, p.16, (Elizabeth Velasco).

“La ley laboral, lastre para la productividad: Lozano”

El titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, señaló ayer que "el marco jurídico vigente en materia laboral es un lastre para la productividad", por lo que, en su opinión, ya "es inaplazable sacar adelante las reformas estructurales", en referencia al proyecto de modificación a la Ley Federal del Trabajo que empezó a impulsar en este periodo legislativo. Dijo que dicha reforma podrá realizarse "con la voluntad política" de los tres órdenes de gobierno, de los poderes de la Unión, los órganos autónomos de Estado y las organizaciones civiles y sociales. En su opinión, las leyes laborales vigentes "son un pesado fardo para la productividad". Dijo que a pesar de las 321 iniciativas que se han revisado en la materia, no se ha podido concretar los cambios. Por ello, urgió a sumar esfuerzos para llegar a acuerdos que permitan hacer la modificación legal necesaria para –por ejemplo– crear esquemas de "contratación flexibles que faciliten el acceso al mercado de trabajo a jóvenes, mujeres y hombres mayores de 40 años que tienen dificultad para insertarse a los diversos sectores productivos".

La Jornada, p.18, (De la redacción).

“El gobierno mexicano no debe malgastar excedentes petroleros”

La creciente necesidad de recursos para financiar el gasto público choca con la incapacidad de los políticos para emprender una reforma fiscal amplia. Ésta es la conclusión a la que llegó Moody'sEconomy.com, subsidiaria del grupo propietario de la calificadora Moody's. "México ha perdido el tiempo y el sistema tributario continúa siendo ineficiente", aseguró. "El sistema político mexicano parece no estar apto para emprender una vasta reforma en el sistema recaudatorio, como lo evidencia el rechazo a toda reforma de fondo que se ha propuesto en la última década", comentó Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody'sEconomy.com. "La incertidumbre fiscal ha empezado a deteriorar la confianza en el país y puede amenazar con empeorarla más en los próximos años", añadió.

La Jornada, p.26, (Roberto González Amador).

“ASF: tras 8 años del Programa de Escuelas de Calidad no hay logros”

Ocho años después de iniciado, el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) no ha logrado que uno solo de los planteles inscritos en el proyecto haya alcanzado ese estatus, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El órgano fiscalizador concluyó que los alumnos de escuelas incluidas en el programa tienen un rendimiento menor a quienes estudian en el resto de los planteles del sistema público o en las privadas, y eso que en 2008 el gobierno federal destinó a ese rubro mil 253 millones de pesos. En los resultados de la Cuenta Pública 2008 que entregó ayer la ASF a la Cámara de Diputados se informa de la revisión al presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, específicamente al programa de Escuelas de Calidad, que incluye 39 mil 977 planteles públicos de educación básica, los cuales representan 20.4 por ciento de los 195 mil 658 que hay en el país. De esas 39 mil 977 escuelas, 26.2 por ciento cumplieron más de cinco años dentro del programa, explicó la ASF.

La Jornada, p.39, (Enrique Méndez y Roberto Garduño).

“Incumple el gobierno con la ley; debe regular cooperativas escolares, dicen”

El Ejecutivo federal ha incumplido por más de tres años con la Ley General de Educación. Con la reforma de 2006 a dicho ordenamiento, se le mandató actualizar y modernizar el Reglamento de cooperativas escolares vigente desde 1982. Es falso, entonces, que el gobierno carezca de facultades para regular los productos que se venden a los alumnos en los planteles de educación básica, afirmó Xiuh Tenorio, presidente de la Fundación Mídete. Alejandro Madrazo, director del Programa del Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), aseguró que es facultad del Ejecutivo regular las cooperativas escolares, con lo que desmintió las declaraciones que en días pasados hicieron los secretarios de Educación, Alonso Lujambio, y de Salud, José Ángel Córdova, sobre la supuesta dificultad que existía para controlar la venta de alimentos dentro de las escuelas.

La Jornada, p.39, (Ángeles Cruz Martínez) y Reforma pp., (Raúl Muñoz y Verónica Gazcón).

“Subieron 30% quejas de usuarios contra la Comisión Federal de Electricidad”

Las quejas de usuarios contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se incrementaron 30 por ciento durante enero de 2010, en comparación con el mismo mes del año pasado, de acuerdo con información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Las estadísticas de la Subprocuraduría de Servicios de la dependencia precisan que el mes pasado se recibieron 625 quejas, cuando en enero de 2009 sumaron 481 en total por cobros indebidos e inconformidades en torno al servicio prestado, aunque la dependencia no detalla cuántos casos concentra cada motivo de reclamación. No obstante, esos 625 casos que reporta Profeco equivalen a 35 por ciento de los mil 763 expedientes que la dependencia recibió el 14 de enero de este año por parte de una comitiva de usuarios y miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra los cobros de CFE en el Distrito Federal y varios municipios de municipios del estado de México, Hidalgo, Morelos y Puebla, a raíz de que se hizo cargo del servicio que Luz y Fuerza del Centro prestó hasta octubre, cuando fue extinguida por un decreto del Ejecutivo federal.

La Jornada, p.27, (Susana González G., Enrique Méndez y Roberto Garduño).

“Desechan en la Corte proyecto de dictamen en favor de Coca-Cola”

Cuatro ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desecharon ayer, por considerarlo "inconsistente", el proyecto de dictamen de la ministra Olga Sánchez Cordero que la empresa refresquera Coca-Cola Femsa no incurrió en "prácticas monopólicas" al imponer a pequeños comercios la exclusividad en la venta de sus productos y no permitir que en esos establecimientos se vendieran otras marcas de refrescos. Como estuvieron en desacuerdo con el planteamiento de Sánchez Cordero, los ministros José Ramón Cossío, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Juan Silva Meza y José de Jesús Gudiño decidieron que el asunto sea turnado en los próximos días a otro ministro para que realice un nuevo dictamen sobre el mismo caso que habrán de discutir los integrantes de la primera sala.

La Jornada, p.27, (Alfredo Méndez).

“Se depura lista de interesados en frecuencias 1.7 y 1.9 Mhz”

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) cerró este miércoles el periodo de entrega de documentación con la que las empresas interesadas en la licitación de 1.7 y 1.9 megahercios (Mhz) deberán demostrar su capacidad técnica y financiera para participar en el concurso. La lista se empieza a depurar, ya que de las 49 empresas que compraron las bases para la frecuencia de 1.9 Mhz sólo 13 entregaron la documentación. De las 49 que compraron para la de 1.7 Mhz, sólo 17 lo hicieron. A partir de hoy la Cofetel entregará los documentos a la Comisión Federal de Competencia (CFC), la cual deberá decidir qué empresas pueden participar. El órgano regulador deberá tomar decisiones sin que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se haya manifestado sobre la ampliación de prórrogas de concesiones pendientes a empresas como Telcel y Iusacell, entre otras, por lo que se prevé que no haya una estimación acertada de la capacidad de adquisición de espectro de cada empresa.

La Jornada, p.29, (Miriam Posada García).

“Difieren analistas sobre ventajas de la concentración Televisa-Nextel”

La alianza entre Televisa y Nextel provocó diferencias entre analistas financieros, algunos de los cuales consideran que la operación no favorecerá a la televisora y otros dicen que será un negocio positivo. Para UBS y Banamex Casa de Bolsa el panorama es negativo, debido a que Televisa no ha obtenido los mejores resultados al participar en negocios diferentes como el de las aerolíneas. Mientras, Moody's y Fitch consideraron que la alianza está encaminada a consolidar a Televisa en la industria de las telecomunicaciones. La coincidencia entre los analistas radica en que Nextel tiene reducida participación en el mercado de la telefonía móvil, lo cual representa un riesgo para el negocio, ya que deberá enfrentarse a jugadores como Telcel y Telefónica que tienen más presencia y más tiempo en el negocio, más suscriptores y estrategias.

La Jornada, p.30, (Miriam Posada García).

Internacional:

“En vigor, pacto contra armas de fragmentación”

Con la ratificación de Burkina Faso, el trigésimo país en hacerlo, la Convención Internacional contra las Armas de Fragmentación entrará en vigor el primero de agosto, anunció hoy la ONU. La convención prohíbe el uso, producción y transferencia de armas de fragmentación (bombas o minas) y establece un estricto cronograma para la destrucción de los arsenales y el desminado.

La Jornada, p.23, (Afp).

“Trabas del ejército boliviano a la apertura de archivos de la dictadura”

Las fuerzas armadas de Bolivia rechazaron este miércoles una orden judicial para abrir sus archivos de las dictaduras, tramitada por el fiscal, Milton Mendoza, a solicitud de familiares de desaparecidos durante el último medio siglo. Más tarde, el ejército anunció que aceptaría entregar estos documentos a la fiscalía, pero que lo hará el 26 de febrero con el fin de poner en orden el archivo que, dijeron, "es enorme". El anuncio fue hecho horas después de que el fiscal Mendoza fracasó en su intento de abrir personalmente los archivos militares y denunció que la cúpula castrense había decidido no acatar una orden judicial de "desclasificación", respaldada incluso por el presidente, Evo Morales.

La Jornada, p.22, (Rosa Rojas).

“Ucrania: en suspenso, resultados electorales”

El Supremo Tribunal Administrativo de Ucrania anunció que el resultado de la elección presidencial celebrada el pasado día 7 de febrero quedará en suspenso hasta que se resuelva el recurso de impugnación presentado por la candidata perdedora y primera ministra, Yulia Timoshenko. La Comisión Electoral Central determinó que la consulta fue ganada por el opositor Viktor Yanukovich.

La Jornada, p.23, (Afp).

“Argentina impone ‘medidas’ para frenar la exploración petrolera de GB en islas Malvinas”

El gobierno de la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, advirtió hoy que tomará pacíficamente las medidas necesarias y adecuadas para detener la exploración petrolera de empresas británicas en las Islas Malvinas en aguas de la plataforma marítima argentina. Dispuso una fuerte acción diplomática que llevará al canciller Jorge Taiana ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), mientras se extiende el rechazo a la solicitud de los conservadores británicos que presionan al primer ministro, el laborista Gordon Brown, para enviar más buques de la flota naval al lugar, lo que éste descartó en las últimas horas.

La Jornada, p.24, (Stella Calloni).